

1.1. INTRODUCCIÓN Y ORIENTACIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA

El Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026 se elabora en un momento, octubre de 2025, en el que el contexto internacional viene marcado por las incertidumbres que generan, de un lado, los conflictos geopolíticos, y de otro, el cambio de rumbo de la política comercial, con el establecimiento de aranceles por parte de la nueva Administración de Estados Unidos. Un cambio de rumbo de la política comercial que ha supuesto una ruptura del marco de relaciones comerciales a nivel mundial, sembrando incertidumbres sobre su traslación a las cadenas de suministro y los precios, y en la confianza de los consumidores y empresas, debido a la sucesión de anuncios y rectificaciones sobre su magnitud, plazos de entrada en vigor, países y productos involucrados, algunos de los cuales no han acabado materializándose.

El 2 de abril de 2025 el gobierno de EEUU implantó un arancel generalizado del 10% a las importaciones de todos los países del mundo, y superiores a este 10% para los países con los que la balanza comercial estadounidense es deficitaria, aranceles que entraron en vigor el 9 de abril. A partir de ahí se fueron sucediendo anuncios, rectificaciones, y negociaciones, que han culminado, hasta el momento, con acuerdos como el alcanzado con la Unión Europea, bloque económico en el que se integra Andalucía y España, estableciéndose un arancel genérico del 15%, con algunas excepciones. Estados Unidos ha cerrado acuerdos también con otros países como Reino Unido o Japón y se encuentra en una tregua comercial con China en cuanto a la aplicación del arancel adicional al 10% genérico.

Este cambio de rumbo de la política comercial a nivel mundial se une a los conflictos bélicos, como las guerras en Ucrania y en Gaza, que, aunque minorado este último por el reciente acuerdo de inicio de paz, configuran un escenario geopolítico adverso, que favorece la alianza estratégica del eje China-Rusia-India, para contrarrestar los efectos del mayor proteccionismo por parte de Estados Unidos.

Con todo, la OCDE, en su reciente informe intermedio de Perspectivas Económicas, publicado el 23 de septiembre, señala que “el crecimiento mundial demostró ser más resiliente de lo previsto en el primer semestre de 2025, especialmente en muchos mercados emergentes, pero también en Estados Unidos”. De esta forma, ha revisado al alza su previsión de crecimiento de la economía mundial en 2025 en tres décimas, situándolo en el 3,2%, similar al del año anterior (3,3%), aunque condicionado por los posibles efectos negativos de los mayores aranceles en el comercio y la inversión.

Los datos de Eurostat señalan que el PIB en la eurozona ha crecido un 1,5% interanual en el primer semestre, casi el doble que en el conjunto de 2024 (0,9%), sustentado fundamentalmente en las positivas aportaciones de Irlanda y España; mientras las principales economías del área experimentan incrementos muy moderados, el 0,2% Alemania, 0,6% Italia y 0,7% Francia.

En la economía española, de acuerdo con los últimos datos publicados por el INE, el 26 de septiembre de 2025, de la Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR), en el segundo trimestre de 2025 se ha registrado un crecimiento real del PIB del 3,1% interanual, que unido al observado en el primer trimestre (3,2% interanual), ha determinado un aumento global del PIB del 3,1% interanual en el primer semestre del año.

En este contexto, la economía andaluza mantiene un elevado ritmo de crecimiento real del PIB en 2025, en el entorno del tres y medio por ciento. En concreto, con la última información publicada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) el 9 de octubre de 2025, de la Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía, el crecimiento ha sido del 3,4% interanual en el segundo trimestre del año, similar al del primero (3,5%), muy superiores a los registros observados en España, la eurozona y la UE.

De esta forma, el balance del primer semestre del año en Andalucía ha sido de un crecimiento real del PIB del 3,4% respecto al mismo semestre de 2024, tres décimas por encima de la media de la economía española (3,1%), y más que duplicando las tasas registradas en la eurozona y la UE (1,5% y 1,6%, respectivamente), lo que permite avanzar en el proceso de convergencia económica con su entorno.

Desde el punto de vista de la oferta productiva, el crecimiento registrado por la economía andaluza en la primera mitad del año ha sido equilibrado, sustentado en la contribución positiva de todos los sectores, destacando la industria con el mayor dinamismo relativo.

Concretamente, las ramas industriales han mostrado un aumento real del Valor Añadido Bruto (VAB) del 7,4% interanual en el primer semestre del año, más del doble de lo que ha crecido el PIB (3,4%) y del aumento del sector industrial en España (2,3%) y la eurozona (3%), con un comportamiento positivo tanto de la industria manufacturera (5,4%), la más representativa del sector ya que supone casi las dos terceras partes del VAB, como del resto de ramas industriales.

Este dinamismo de la industria se refleja también en los datos más avanzados del Índice de Producción Industrial de Andalucía (IPIAN), que hasta el mes de agosto muestra un crecimiento del 7,4% interanual, muy por encima del aumento en el conjunto de la industria en España (0,6%), destacando como la Comunidad Autónoma con mayor crecimiento relativo.

Tras la industria se ha situado la construcción, que ha presentado un aumento del 4% interanual en el primer semestre de 2025 en Andalucía, casi un punto por encima de la media del sector en España (3,3%) y en contraste con la ligera caída en la eurozona (-0,4%), con un notable impulso tanto de la edificación residencial, así como de la obra pública.

El sector servicios, el sector que más peso tiene en la estructura productiva de Andalucía, ha presentado un crecimiento real del Valor Añadido Bruto del 3,3% interanual en el primer semestre del año, el triple que en la eurozona (1,1%), destacando las “actividades artísticas, recreativas y otros servicios” (7,9%), las “actividades profesionales, científicas y técnicas” (5,9%), y el “comercio, transporte y hostelería” (4%), vinculado en gran medida esta última a los positivos resultados del turismo, especialmente del turismo extranjero.

Según los datos de la estadística de movimientos turísticos en frontera (Frontur) del INE, en los ocho primeros meses del año el número de turistas internacionales que visitó Andalucía fue de 10,05 millones de turistas, un máximo histórico en relación con el mismo período, con un crecimiento del 7,8% interanual, el doble del registrado en España (3,9%).

Finalmente, el sector primario ha contabilizado un crecimiento en el primer semestre del año del 3,3% interanual en Andalucía, casi cuatro veces el balance del sector en la eurozona (0,9%), si bien todavía a falta de conocer el desempeño de producciones significativas, como la del olivar.

Desde el punto de vista de la demanda, el crecimiento de la economía andaluza en el primer semestre del año ha venido sustentado en la contribución positiva de la vertiente interna, que ha aportado 3,5 puntos, con un aumento del consumo del 2,9% interanual, especialmente del consumo de los hogares (3,7%), y en mayor medida de la inversión, que ha crecido un 5,2%; de esta forma, la inversión ha sido el componente más dinámico del PIB, con un aumento casi dos puntos por encima del crecimiento global de la economía (3,4%).

Por su parte, el sector exterior ha restado 0,1 puntos, en un contexto de mayor contribución negativa en el conjunto de la economía española y la eurozona (-0,4 puntos y -0,8 puntos, respectivamente).

El elevado ritmo de crecimiento de la actividad económica en Andalucía en el primer semestre del año ha tenido una traslación muy positiva en el mercado laboral, donde se mantiene un notable ritmo de

creación de empleo, alcanzando la población ocupada un máximo histórico y la tasa de paro su nivel más bajo desde 2008.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la población ocupada en el primer semestre ha crecido a un ritmo interanual del 2,4%, ligeramente superior al balance del año anterior (2,3%), alcanzando la población ocupada un máximo histórico en el segundo trimestre, con 3.546.700 personas ocupadas en la región. Junto a ello, el número de parados se ha reducido un -8,4% interanual, situándose la tasa de paro en el 14,9% de la población activa en el segundo trimestre, la más baja desde 2008.

Tanto la creación de empleo como el descenso del paro están teniendo continuidad en la segunda mitad del año, según la información más adelantada que se conoce del comportamiento del mercado laboral en el tercer trimestre.

De este modo, en el mes de septiembre, el número de afiliados a la Seguridad Social ha crecido en Andalucía a un ritmo del 2,3% interanual, una décima inferior a la media española (2,4%), explicado por el ajuste en el sistema especial agrario, que cae en Andalucía el doble que en España (-4,1% y -2%, respectivamente); mientras los afiliados en el resto de regímenes, que suponen el noventa por ciento del total, crecen a un ritmo del 3% interanual en Andalucía, medio punto por encima de la media nacional (2,5%). Junto a ello, el número de parados registrados al cierre del mes de septiembre se reduce un -7,3% respecto a septiembre de 2024, más de un punto por encima de la caída en España (-6%).

En el tejido empresarial, el número de empresas con asalariados inscritos en la Seguridad Social al cierre del mes de agosto en Andalucía se cifra en 247.099 empresas, un máximo histórico en dicho mes, lo que supone 2.606 empresas más que hace un año, tras registrar un crecimiento del 1,1%, más del triple del observado en España (0,3%). De esta forma, siete de cada diez nuevas empresas creadas en España han sido de Andalucía. Destaca, además, que el mayor dinamismo corresponde a las empresas de mayor tamaño. Concretamente, las grandes empresas, de 250 o más trabajadores, crecen un 5,8% interanual en Andalucía, 1,7 puntos más que a nivel nacional (4,1%) y las medianas un 3,4%, casi el doble que en España (1,8%), lo que favorece el aumento de dimensión del tejido empresarial en la región.

La coyuntura que configuran los datos de crecimiento económico, mercado laboral y tejido empresarial en Andalucía en 2025 viene acompañada de una tendencia a la moderación en el crecimiento de los precios, dando continuidad a lo observado ya en 2024, convergiendo hacia el objetivo de estabilidad de precios del BCE (2%), especialmente en la primera mitad del año.

Desde la perspectiva de los precios de producción, el deflactor del Producto Interior Bruto (PIB) ha registrado un incremento del 2,1% interanual en el primer semestre en Andalucía, casi un punto por debajo del aumento observado en el conjunto del año anterior (2,9%).

Junto a ello, la tasa de inflación bajó en mayo hasta el 2,1%, elevándose posteriormente, debido fundamentalmente al repunte de los precios energéticos. De esta forma, en el mes de agosto, última información disponible, se sitúa en el 2,7% interanual, igual que la media española (2,7%). Mientras, el componente más estructural de los precios de consumo, la inflación subyacente, que no tiene en cuenta los precios de los alimentos no elaborados ni los productos energéticos, es algo más moderada, situándose en agosto en el 2,3% en Andalucía, igual que en la eurozona y una décima por debajo de la registrada a nivel nacional (2,4%).

Ligeramente superior al aumento de los precios de consumo es el incremento de los salarios pactados en convenio hasta el mes de agosto, que, según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, es del 2,79% en Andalucía. Los incrementos de los salarios que recoge la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE son mayores, siendo el aumento del coste salarial en los sectores no agrarios del 4,7% en el primer semestre en Andalucía, por encima de la media nacional (3,2%), lo que favorece la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, con su consecuente impacto positivo en el consumo.

En definitiva, la coyuntura económica viene marcada, a nivel mundial, por un crecimiento más elevado que el inicialmente esperado ante los riesgos e incertidumbres derivados de los conflictos geopolíticos existentes (guerras en Ucrania y Oriente Próximo) y el cambio de rumbo hacia una política comercial más

restrictiva; de tal forma, que los organismos internacionales como la OCDE y el FMI, han revisado en sus últimos informes publicados (septiembre y julio, respectivamente) al alza sus previsiones de crecimiento para el presente año.

Considerando las últimas previsiones que se han venido publicando en septiembre la OCDE ha elevado su previsión de crecimiento de la economía mundial en 2025 en tres décimas, hasta el 3,2%, aunque condicionado por los posibles efectos negativos de los mayores aranceles en el comercio y la inversión.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) también realizó una revisión al alza del crecimiento mundial en su publicación de Actualización de Perspectivas económicas del 29 de julio, pronosticando un crecimiento del PIB mundial del 3% en 2025, dos décimas superior a lo que preveía en el mes de abril (2,8%), debido al adelantamiento de las compras durante la primera mitad del año por parte de importadores de Estados Unidos antes de la imposición de los aranceles.

Para la eurozona, las últimas previsiones publicadas por el Banco Central Europeo, el 11 de septiembre, apuntan a un crecimiento del 1,2% en 2025, tres décimas por encima de lo que preveía en junio (0,9%). La institución considera que, aunque el nuevo acuerdo comercial entre Estados Unidos y la UE implica un aumento de los aranceles a las exportaciones de la eurozona a Estados Unidos, ha contribuido a reducir la incertidumbre sobre las políticas comerciales, de forma que más adelante el crecimiento económico del área cobrará fuerza, respaldado por varios factores como el avance de los salarios reales y el empleo, las nuevas medidas de gasto público en infraestructuras y defensa, que estimularán la demanda interna, así como unas condiciones de financiación menos restrictivas y un repunte futuro de la demanda externa.

En el ámbito nacional, todos los pronósticos para la economía española de los organismos oficiales se han visto revisados al alza.

En su Informe de situación de la Economía Española, presentado en el Consejo de Ministros el pasado 16 de septiembre, el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa prevé un crecimiento real del PIB del 2,7% en 2025, elevando en una décima su pronóstico anterior.

En similar medida, la OCDE ha estimado en septiembre un crecimiento económico del 2,6% para España en 2025, dos décimas superior al que pronosticaba en junio, y de la misma forma, el Banco de España, en su último informe de proyecciones publicado el 16 de septiembre, también prevé un crecimiento del 2,6% de la economía española en 2025, dos décimas por encima de su anterior previsión.

Con anterioridad, el FMI, en su informe del mes de julio, estimó un crecimiento del 2,5% para la economía española en 2025, manteniendo su pronóstico de abril, que había revisado al alza en cuatro décimas respecto al que contemplaba en octubre de 2024 (2,1%).

En el mismo sentido, en su informe de previsión de primavera, publicado el 19 de mayo, la Comisión Europea (CE) apunta a un crecimiento real del PIB de la economía española del 2,6% en 2025, con una revisión al alza en tres décimas respecto a su previsión anterior del pasado mes de noviembre (2,3%).

Con estas revisiones, el promedio de crecimiento esperado para la economía española en 2025 por los organismos oficiales (Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Banco de España, OCDE, FMI y Comisión Europea) es actualmente del 2,6%; un promedio que es cuatro décimas superior al que se contemplaba en octubre de 2024, cuando se elaboró el proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2025.

En cuanto a las previsiones en el ámbito de las instituciones privadas, el consenso del último Panel de Funcas, publicado el 15 de septiembre, estima un crecimiento real del PIB en España del 2,6% en 2025, tres décimas por encima de lo previsto en el panel de noviembre de 2024 (2,3%).

Estas expectativas sobre el comportamiento económico del marco en el que se desenvuelve la economía andaluza en el presente año, así como los pronósticos para los próximos años, y el de variables monetarias y financieras relevantes para el desarrollo de la actividad económica, configuran los supuestos en los que se sustenta el escenario macroeconómico de Andalucía 2025-2026, y que tienen como fuente las últimas previsiones publicadas por los organismos oficiales, nacionales e internacionales; en concreto, las previsiones más recientes publicadas por la OCDE, el Banco Central Europeo y el Banco de España, todas ellas en el mes de septiembre.

Como se ha indicado anteriormente, la OCDE, en su reciente informe intermedio de Perspectivas Económicas, publicado el día 23 de septiembre, sitúa el crecimiento económico mundial en el 3,2% en 2025, una décima inferior al observado en 2024 (3,3%), y espera una desaceleración del mismo en 2026, de tres décimas, hasta el 2,9%.

Para la eurozona, el Banco Central Europeo, en su último informe de previsiones publicado el pasado día 11 de septiembre, espera un crecimiento del 1,2% para el presente año, pronosticando una desaceleración en 2026, hasta el 1%.

Por su parte, el Banco de España, en su informe de proyecciones macroeconómicas del día 16 de septiembre, estima un avance real del PIB de la economía española del 2,6% en 2025, que se moderaría hasta el 1,8% en 2026.

El comportamiento económico esperado del contexto exterior de la economía andaluza viene acompañado de unas expectativas de mejora de las condiciones de financiación en las operaciones a corto plazo y un aumento de tipos en las operaciones a largo plazo, así como de una apreciación del tipo de cambio del euro frente al dólar.

El Banco de España prevé que el Euribor a tres meses se sitúe en el 2,2% en 2025 en promedio anual (3,6% en 2024), y pase al 1,9% en 2026. Para el rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años, se estima un 3,3% en 2025, una décima superior al registrado el pasado año (3,2%), que pasaría al 3,6% en 2026.

En cuanto al tipo de cambio de la moneda única, el Banco de España espera que la cotización media del euro respecto al dólar sea de 1,13 dólares por euro en 2025, cotización un 4,6% superior a la observada en 2024 (1,08 dólares por euro), y alcance los 1,17 dólares por euro en 2026.

Por último, para la evolución de los precios de las materias primas, considerando también las previsiones del Banco de España, se espera una nueva bajada del precio del petróleo en los mercados internacionales en 2025, del -13,8%. Con esta bajada, el precio de esta materia prima, de notable incidencia en la actividad económica, se situaría de media el presente año en los 70 dólares el barril de Brent, esperándose una nueva bajada en 2026 del -5,7%, hasta los 66 dólares por barril de media en el año.

Teniendo en cuenta los supuestos básicos referidos, que fundamentan el escenario macroeconómico de Andalucía 2025-2026, la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social prevé que el crecimiento real del PIB sea del 2,9% en Andalucía en 2025, lo que supone una revisión al alza de cinco décimas respecto a la previsión del mes de octubre de 2024 (2,4%), recogida en el escenario macroeconómico de Andalucía del Proyecto del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2025. Para 2026 se prevé, en línea con lo que se espera para el contexto nacional e internacional, una moderación en el ritmo de crecimiento, que se situaría en el 2,3%. Estas previsiones macroeconómicas de Andalucía han sido avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) en cumplimiento del artículo 14 de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la AIReF.

Los pronósticos para 2025 del resto de instituciones que realizan previsiones para Andalucía están en un intervalo entre el 2,7%, realizado por BBVA en el mes de junio, y el 2,3%, de CaixaBank en el mes junio y la Universidad Loyola de Andalucía en julio. Debe indicarse que todos estos pronósticos fueron realizados antes de la publicación de la Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía correspondiente al segundo trimestre del año, publicado el día 9 de octubre de 2025, el cual ha situado el crecimiento de la economía andaluza de media en el primer semestre en el 3,4% interanual.

Este crecimiento previsto por la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social para la economía andaluza en 2025 estaría 1,7 puntos porcentuales por encima del estimado por el Banco Central Europeo para el conjunto de la eurozona (1,2%), y por encima del promedio de las instituciones para la economía española (2,6%), lo que favorecería el avance en el proceso de convergencia económica con su entorno.

Desde la óptica de la demanda, el crecimiento de la economía andaluza en 2025 vendrá sustentado en la aportación positiva de la demanda interna, con avances del consumo y la inversión, de mayor intensidad en el segundo caso.

Por su parte, el sector exterior contribuirá negativamente al crecimiento real del PIB, debido a un menor crecimiento esperado de las exportaciones de bienes y servicios respecto a las importaciones.

Desde la óptica de la oferta, se esperan en 2025 tasas de crecimiento positivas para todos los sectores productivos, siendo el más dinámico el sector industrial.

El crecimiento real de la economía andaluza en 2025 se producirá en un contexto nominal de moderación de la subida de los precios de producción, esperándose un aumento del deflactor del PIB del 2,2% de media en el conjunto del año, casi un punto por debajo del registrado en el ejercicio precedente (2,9%).

Con esta evolución esperada del deflactor del PIB y el crecimiento real previsto, la economía andaluza registraría en 2025 un crecimiento del PIB del 5,1% en términos nominales, que lo situaría cercano a los 232.400 millones de euros.

En el mercado de trabajo, el crecimiento de la economía andaluza en 2025 favorecería un aumento de la población ocupada del 2,4% en promedio anual, lo que supondrá la creación de algo más de 82.000 empleos, quedando la población ocupada próxima a 3.545.000 personas como media del año, superando el máximo histórico alcanzado en 2024. Este aumento de la población ocupada reduciría un punto y medio la tasa de paro, hasta el 15% de la población activa de media en el conjunto del año, la más baja desde 2007.

De esta forma, el crecimiento real del PIB sería superior al del empleo, lo que supondría aumento de la productividad.

Para 2026, la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social prevé un crecimiento real de la economía andaluza del 2,3%, con una moderación respecto al presente año, como se espera en el contexto internacional, tal y como señalan los organismos oficiales y las instituciones privadas para la economía española.

El resto de las instituciones que realizan previsiones de crecimiento económico para Andalucía en 2026 apuntan también en este sentido, con un intervalo de los pronósticos que va desde el 2,1% de Hispalink, al 1,7% del BBVA.

Comparado con el entorno, el crecimiento previsto para la economía andaluza por la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social sería nuevamente superior al esperado para el conjunto de la eurozona (1% según las últimas previsiones publicadas por el Banco Central Europeo en septiembre), lo que permitiría continuar avanzando en el proceso de convergencia económica con Europa. De igual forma, se situaría por encima de lo que en promedio prevén los organismos oficiales para la economía española (2%).

El crecimiento de la economía andaluza en 2026 seguiría sustentado, desde la perspectiva de la demanda, en la aportación positiva de la demanda interna, donde se prevé un mayor impulso de la inversión, que crecería por encima del consumo.

Por su parte, el sector exterior contribuiría, también en 2026, negativamente al crecimiento real del PIB, como consecuencia de un menor avance de las exportaciones de bienes y servicios respecto al esperado para las importaciones.

Desde la perspectiva de la oferta, se prevé que en 2026 los sectores no agrarios tengan el protagonismo del crecimiento económico, especialmente el sector servicios por aportación al mismo y la construcción por su dinamismo.

El crecimiento real de la economía andaluza en 2026 se produciría en un contexto nominal de crecimiento de los precios algo más moderado que en 2025, con una previsión de aumento del deflactor del PIB del 1,9%.

Con esa evolución esperada para el deflactor del PIB y el crecimiento real previsto, la economía andaluza registraría en 2026 un crecimiento del PIB del 4,2% en términos corrientes, que situaría el PIB nominal de la Comunidad Autónoma por encima de los 242.000 millones de euros.

En el ámbito laboral, el crecimiento de la economía andaluza en 2026 se traduciría en un aumento de la población ocupada estimado en el 2,4%, lo que supondría crear casi 86.000 empleos, quedando la pobla-

ción ocupada por encima de los 3,6 millones de personas. Este aumento de la ocupación reduciría más de un punto porcentual la tasa de paro, hasta situarse en el 13,9% de la población activa de promedio en el año.

Con todo, conviene hacer hincapié, un año más, en las incertidumbres asociadas al escenario macroeconómico de Andalucía recogido en este documento. Incertidumbres derivadas de la evolución de diferentes riesgos, entre los que siguen destacando especialmente las tensiones geopolíticas, con las guerras de Ucrania y Oriente Próximo; a las que se ha unido en el presente año la guerra comercial derivada de la política arancelaria del gobierno de Estados Unidos; y los riesgos asociados a los cambios climáticos que atraviesa la economía mundial.

En este contexto, la política económica de la Junta de Andalucía, que viene reflejándose en el proceso presupuestario, se desarrolla siguiendo las directrices de la Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía Horizonte 2027 (ETEA), que fija una hoja de ruta integral para afrontar los desafíos estructurales de la región y orientar su desarrollo hacia un modelo más innovador, sostenible e inclusivo.

Esta estrategia se organiza en seis grandes bloques interrelacionados que reflejan una visión transversal del crecimiento económico. En primer lugar, el bloque de competitividad busca fortalecer el tejido productivo andaluz a través del impulso a la innovación, la digitalización y el emprendimiento. Le sigue el bloque de sostenibilidad, que promueve una economía baja en carbono, eficiente en el uso de recursos y alineada con los objetivos de la transición ecológica. El tercer bloque, de conectividad, se enfoca en mejorar las infraestructuras físicas y digitales, así como la integración de Andalucía en redes logísticas y de transporte inteligentes. El cuarto eje, de bienestar, pone el acento en la mejora de la calidad de vida, el acceso a servicios públicos de calidad y el desarrollo del capital humano. A ello se suma el bloque de territorio, que apuesta por un desarrollo equilibrado y cohesionador, combatiendo la despoblación y reduciendo las desigualdades territoriales. Finalmente, el bloque de gobernanza establece los mecanismos para una gestión pública eficaz, transparente y orientada a resultados, favoreciendo la cooperación institucional y la participación de los agentes sociales y económicos.

En conjunto, la ETEA se erige como un marco estratégico coherente con las prioridades de la Unión Europea y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, alineando las políticas autonómicas con una transformación estructural a largo plazo.

No obstante, el contexto actual, como se comentaba anteriormente, viene marcado por una elevada incertidumbre tanto a nivel nacional como internacional, lo cual añade complejidad a esta hoja de ruta. La región se enfrenta a un entorno exigente, por lo que resulta oportuno continuar con el desarrollo de la agenda prevista.

En consecuencia, las orientaciones de política económica de la Junta de Andalucía, reflejadas tanto en la ETEA como en las iniciativas incluidas en este Presupuesto, se dirigen a consolidar un modelo de desarrollo que integre resiliencia, sostenibilidad y cohesión social, y que permita dar una respuesta sólida a los retos actuales.

Sobre esa base de incertidumbre, en materia de competitividad, por ejemplo, la política económica de la Junta de Andalucía prioriza la creación de un entorno empresarial estable, con seguridad jurídica, estabilidad presupuestaria, incentivos fiscales, apoyo al acceso a la financiación, simplificación administrativa y reducción de costes burocráticos. El objetivo es favorecer la atracción de inversiones, el aumento de inversión productiva, el crecimiento del tamaño empresarial, la internacionalización y, en definitiva, la creación de empleo de calidad.

Cabe destacar aquí, que las tensiones comerciales globales, en general, y los cambios en las políticas arancelarias, en particular, pueden afectar de forma directa e indirecta a sectores clave para Andalucía, como el agroalimentario y el industrial, con una gran exposición a las exportaciones. La Junta de Andalucía trata de responder a estas amenazas reforzando su estrategia de internacionalización con medidas de apoyo al desarrollo del comercio exterior y la diversificación de mercados y la atracción de inversión extranjera directa.

Paralelamente, se impulsa la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo una mayor industrialización vinculada a la tecnología, sin desatender motores económicos como el turismo y el sector agrario. En esta línea, cabe destacar las políticas de apoyo a sectores de alto valor añadido y que diversifican nuestro tejido productivo, con iniciativas concretas hacia el sector aeronáutico y aeroespacial, el de microchips y semiconductores, el de inteligencia artificial, el de la defensa o la minería, entre otros.

Con un carácter transversal, conviene subrayar que las líneas de actuación y prioridades estratégicas establecidas tanto en la ETEA como en el Presupuesto, se vinculan a una mejora de la gobernanza, de revisión de la calidad institucional, del marco regulatorio, de los modos en los que se comunica y coopera la Administración autonómica, con el fin de hacerla más inclusiva, abierta y cercana a los ciudadanos, a los agentes económicos y compatible con otras Administraciones Públicas, en aras de lograr una mayor eficiencia para el conjunto de la sociedad.

En efecto, la magnitud de los retos a los que nos enfrentamos exige una coordinación con todos los niveles de la administración y con la Unión Europea, así como un mayor consenso político y social en torno a las grandes prioridades estratégicas de la región.

En definitiva, la política económica de la Junta de Andalucía se articula actualmente en torno a varios ejes estratégicos: el impulso a la inversión productiva, la mejora de la competitividad empresarial, la estabilidad, el fortalecimiento de los servicios públicos, la transición ecológica, la cohesión territorial y la adaptación a los riesgos del entorno internacional.

A través de planes específicos, incentivos económicos y reformas administrativas, el Gobierno andaluz busca responder a los desafíos actuales y anticiparse a los cambios futuros en este contexto marcado por la incertidumbre. Con todo ello, se pretende construir un modelo de desarrollo más innovador, estable, sostenible e inclusivo. En definitiva, un modelo de desarrollo que continúe mejorando la calidad de vida de los andaluces.